

COMENTARIOS

La Comisión Gestora y la construcción del proyectado hospital clínico

Por todas las apariencias lo que hasta ahora ha sido un proyecto parece que entra en vías de realidad. Nuevamente queremos volver sobre el tema extensamente tratado en las columnas de nuestro periódico. No vamos a repetir los argumentos convincentes que día tras día y en época aún no lejána adujimos en contra del proyecto que nos ocupa.

En la memoria de nuestros lectores y de la Corporación interesada han de estar aún frescos aquellos argumentos, reforzados por la elocuencia de los números, que demostraban lo desahogado del proyecto.

Nadie podrá tacharnos de obstruccionistas ni de desligados del problema obrero, ya que siempre hemos sido y somos los primeros en preocuparnos del fantasma del paro, y no descansamos hasta ver alejados de los hogares obreros el hambre y la miseria; que esto es un imperativo de nuestra condición de ciudadanos.

Queremos, pues, hoy, fijarnos en otro aspecto del proyecto. En primer lugar, hemos de repetir, una vez más, que lo del hospital es crear un problema que no existe; como ya hemos demostrado y lo haremos de nuevo si necesario fuera.

Tenemos un hospital que reúne las condiciones que los médicos prescriban; además, es susceptible de modificaciones y ampliaciones, si necesarias fueran, y en él se pueden tener satisfactorias las necesidades de la provincia por un presupuesto que nunca ha de llegar al fabuloso que la construcción del nuevo hospital y su sostenimiento han de suponer.

Si solo se trata de un proyecto para resolver el problema del paro, de sobre sabemos que hay otros en los que dedicar esa cantidad y otras que se arbitrarán.

Lo único que pretendemos hoy, es que se fije la comisión gestora de dos extremos: Primero, que tengan en cuenta que solo construyen una comisión nombrada por el Gobierno, con el carácter de algo transitorio, y que por lo tanto, parece ser aventurado enfrentarse con una empresa que debiera estar reservada a la Diputación, que los habitantes todos de la provincia, en uso de su soberanía, elijan.

Segundo, que si se trata de remediar el paro obrero no es equitativo que con recursos que ha de proporcionar toda la provincia se emprenda una obra que solo ha de beneficiar a los obreros de la capital.

Por lo tanto, creemos que sería lo más prudente esperar a que se constituyera la Diputación mediante unas elecciones que se han de hacerse esperar mucho, y en último extremo, si de repentinamente la crisis del trabajo se trata, que se proyecten otras obras que signifiquen resolución del problema del paro para los obreros de toda la provincia, ya que con dinero provincial se han de hacer.

EN LA DIPUTACION SALA DE SOGORRO

Han sido curados en este benéfico establecimiento los siguientes lesionados:

- Enriqueta de la Piedra, de dieciocho años, con una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.
- María Aguado, de dos, con una herida contusa en los dedos medio y anular de la mano derecha.
- Julio Rodríguez, de once; esguince en la garganta del pie izquierdo.
- Mercedes García, de dos; con quemaduras de primero y segundo grado en las regiones nasal, labio inferior, mentoniana y cara anterior del cuello.
- Josefa Fernández, de diecinueve, con una herida contusa en la región tenar izquierda.

Esta mañana al recibir a los informadores en su despacho el presidente de la Excelentísima Diputación, don Antonio Casañé, les comunicó que ya habían pasado a la Notaría la comunicación correspondiente para que los señores propietarios de los solares en que ha de levantarse el nuevo Hospital provincial, don Manuel Azcoitia y don Luis Calderón, firmen la escritura de adquisición de dichos terrenos.

La compra —siguió diciendo— ha efectuado al precio de 1'30 y 1'55 pesetas metro cuadrado. La extensión de los terrenos tiene una superficie de 40.000 metros cuadrados y nuestro presupuesto para la construcción de este hospital ha de elevarse a 1.500.000 pesetas.

Como les dije a ustedes, estas obras han de comenzar rápidamente y el arquitecto municipal señor Unamuno está dando fin a los planos y proyectos que se relacionan con el levantamiento de este edificio y de la sala que ha de cercarla.

Refiriéndose a esto último, nos dijo que, la ejecución de la misma tendrá un frente de verja arbolada y los costados y el fondo serán de obra de fábrica.

LA CONSTRUCCION DEL COLECTOR

Últimamente nos comunicó que el arquitecto municipal le entregaría en esta semana los planos del colector, que ha de construirse desde el Instituto de Segunda Enseñanza hasta el nuevo Hospital y es seguro que inmediatamente se anunciará el concurso para dichas obras.

SEÑALAMIENTO

Para mañana, a las diez y media, está señalada en esta Audiencia provincial la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el delito de atentado, contra Félix Pérez González, abogado, don Asurio Herrero, Procurador, señor Celada.

TRIBUNALES

Para mañana, a las diez y media, está señalada en esta Audiencia provincial la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el delito de atentado, contra Félix Pérez González, abogado, don Asurio Herrero, Procurador, señor Celada.

GOBIERNO CIVIL CARTAS A "EL DIA" DEL AYUNTAMIENTO

VISITAS

Esta mañana han cumplimentado a la primera autoridad de la provincia, el presidente y los magistrados de la Audiencia, los profesores auxiliares del Instituto General Técnico, una comisión del partido Republicano conservador y otras distinguidas personas.

EL TRABAJO DE LA AZUCARERA

El señor Puig y Espert conferenció con el director de la Azucarera de Venta de Baños. Este le facilitó una nota de los obreros que empezarán a trabajar en seguida, los cuales hacen un total de 355.

EL GOBERNADOR NO PUDO IR A VALLADOLID

El señor Puig Espert a causa de una ligera indisposición que sufrió el sábado por la noche, no pudo ayer efectuar su anunciado viaje a Valladolid para asistir al acto político en el que intervino el jefe del Gobierno señor Azaña.

EL PATRONATO DE PROTECCION DE CIEGOS

En el "Boletín Oficial", de hoy se publica una circular y un estado para que por los alcaldes, jefes de Policía gubernativa y de los puestos de la Guardia civil y centros e instituciones protectoras de ciegos, sea facilitado su conocimiento a los interesados y sus familiares del término municipal o de la demarcación respectiva, quienes lo llevarán y devolverán por el mismo conducto que las recibían, al ministerio de la Gobernación. Los alcaldes remitirán al propio tiempo la relación de los ciegos que figuran como menesterosos o pobres de solemnidad en el Ayuntamiento respectivo.

SECRETARIAS VACANTES

En el mismo periódico oficial se inserta la orden de quedar abierto un concurso para cubrir en propiedad de primera y segunda categoría las secretarías vacantes en varios Ayuntamientos de diversas provincias.

Por lo que afecta a Palencia, se anuncian las siguientes:

- Amplia, 3.000 pesetas; Boadi del Camino, 2.500; Las Cañas de Castilla, 2.000; Castil de Vela, 2.000; Espinosa de Valdecañas, 2.500; Husillos, 2.000; Soto de Cerrato, 2.000; Villamorco, 2.000; Villota del Duque, 2.000.

OCCASION

Se cede barata, moto ALCYON, nueva, y coche de 4 plazas. Informes: Bazar EL GALLO.

Palencia a 14 de noviembre de 1932.

Sr. Director del Día de Palencia.

Muy señor mío: Le agradeceré a usted se sirva publicar en el periódico de su digna dirección, las líneas que a continuación expreso, por lo que le quedará altamente agradecido, s. a. s. s. Pedro González.

En el número 13.416 de EL DIA DE PALENCIA, fecha 11 de noviembre aparece en la sección "Cartas a EL DIA" una en la que su autor me ofende y quiere rebajar mi dignidad.

Empieza el señor Cermeño (que es el autor de la carta) faltando descaradamente a la verdad al empezar por decir que en la Corporación Municipal se han cometido anomalías al hacer la adjudicación de las bandas para los niños de las escuelas, pues para cerciorarse mejor puede acudir a Secretaría y ver los dos presupuestos en cuestión y entonces se convencerá que no se ha cometido ninguna anomalía al adjudicar al señor de la Cruz cincuenta bandas (que desde el primer momento ha renunciado a ellas) pues ha de saber el señor Cermeño que en el presupuesto del señor de la Cruz resultan más baratas en 32 pesetas, por estar dadas de aceite y barnizadas, que el del señor Torres en 31 en blanco.

Así pues le ruego al señor Cermeño no inmiscuirse en asuntos que no conoce, porque está expuesto a recibir un pequeño disgusto por faltarme a la dignidad, pues ha de saber el señor Cermeño que no dudando que todos mis compañeros de corporación ostentan cada uno su cargo con la dignidad que se merecen no creo yo estar a la zaga de ninguno de ellos respecto a este asunto.

Además se me ha llamado a la Patronal para participar en el reparto de las bandas y no he ido y el día que se adjudicaron no quise ir a la sesión para que no dijera que yo hacía presión para que se las dieran a determinada persona.

Así pues le invito al señor Cermeño rectifique los conceptos vertidos contra mí si quiere seguir participando de mi amistad.

Le da a usted, señor Director, las más expresivas gracias este s. s. q. e. s. m., Pedro González JIMENEZ Cuarto Teniente de Alcalde

RECIBOS

- Don Norberto Marcos, Morán y Compañía, 13.
- Don Albino R. Alonso, 9'75.
- Vivienda de Zacarías Martínez, 30.
- Don Claudio Vaquerin, 15.
- Don Ramón Miguel, 179'70.
- Don Eloy Jáuregui, 265.30.
- Don Luis González Monge, 438'70.
- Don Agricio Herrero, 169'50.
- Don Pedro Manuel Gil, 61.
- Don Alfonso de Miguel, 42'25.
- Don Eutiquio Madrigal, 33'60.
- Don Juan Tamayo, 93'50.
- Don Nemesio López, 6'50.
- Don Crescencio Villán, 55.
- Don Angel González Garrido, 24'80.
- Don Dario Llamas, 52.
- Don Tomás Fernández Canales, 38.

Palencia a 14 de noviembre de 1932.

Sr. Director del Día de Palencia.

Muy señor mío: Le agradeceré a usted se sirva publicar en el periódico de su digna dirección, las líneas que a continuación expreso, por lo que le quedará altamente agradecido, s. a. s. s. Pedro González.

En el número 13.416 de EL DIA DE PALENCIA, fecha 11 de noviembre aparece en la sección "Cartas a EL DIA" una en la que su autor me ofende y quiere rebajar mi dignidad.

Empieza el señor Cermeño (que es el autor de la carta) faltando descaradamente a la verdad al empezar por decir que en la Corporación Municipal se han cometido anomalías al hacer la adjudicación de las bandas para los niños de las escuelas, pues para cerciorarse mejor puede acudir a Secretaría y ver los dos presupuestos en cuestión y entonces se convencerá que no se ha cometido ninguna anomalía al adjudicar al señor de la Cruz cincuenta bandas (que desde el primer momento ha renunciado a ellas) pues ha de saber el señor Cermeño que en el presupuesto del señor de la Cruz resultan más baratas en 32 pesetas, por estar dadas de aceite y barnizadas, que el del señor Torres en 31 en blanco.

Así pues le ruego al señor Cermeño no inmiscuirse en asuntos que no conoce, porque está expuesto a recibir un pequeño disgusto por faltarme a la dignidad, pues ha de saber el señor Cermeño que no dudando que todos mis compañeros de corporación ostentan cada uno su cargo con la dignidad que se merecen no creo yo estar a la zaga de ninguno de ellos respecto a este asunto.

Además se me ha llamado a la Patronal para participar en el reparto de las bandas y no he ido y el día que se adjudicaron no quise ir a la sesión para que no dijera que yo hacía presión para que se las dieran a determinada persona.

Así pues le invito al señor Cermeño rectifique los conceptos vertidos contra mí si quiere seguir participando de mi amistad.

Le da a usted, señor Director, las más expresivas gracias este s. s. q. e. s. m., Pedro González JIMENEZ Cuarto Teniente de Alcalde

RECIBOS

- Don Norberto Marcos, Morán y Compañía, 13.
- Don Albino R. Alonso, 9'75.
- Vivienda de Zacarías Martínez, 30.
- Don Claudio Vaquerin, 15.
- Don Ramón Miguel, 179'70.
- Don Eloy Jáuregui, 265.30.
- Don Luis González Monge, 438'70.
- Don Agricio Herrero, 169'50.
- Don Pedro Manuel Gil, 61.
- Don Alfonso de Miguel, 42'25.
- Don Eutiquio Madrigal, 33'60.
- Don Juan Tamayo, 93'50.
- Don Nemesio López, 6'50.
- Don Crescencio Villán, 55.
- Don Angel González Garrido, 24'80.
- Don Dario Llamas, 52.
- Don Tomás Fernández Canales, 38.

IMPORTANT E CIRCULAR

La Comisión Provincial Reguladora del Mercado de Trigos da instrucciones a las Juntas locales

El próximo miércoles publicará el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

Siendo varias las consultas que las Juntas locales de tenedores de trigo, hacen a esta Comisión, sin duda por no obrar en su poder los "Boletines Oficiales", extraordinarios, publicadas en los días 24 de septiembre, y 6, 17 y 28 de octubre en los cuales aparecen las normas a seguir por estas Juntas, así como también para los compradores de trigo y para los vendedores, tengo a bien publicar esta circular para que sepan en todo momento a qué atenerse en el cumplimiento de sus obligaciones, deberes y derechos.

DECLARACION DE VENTA: A todo vendedor de trigo, se extenderá por las Juntas locales de correspondiente declaración de venta o guía en la cual se dejará sin anotar únicamente el nombre del comprador y el precio de venta del quintal de trigo, a no ser que de antemano hubiese sido concertada la operación.

A los tenedores de trigo, de menos de diez quintales se les extenderá igualmente esta guía pensando en ella la palabra "EXENTO" que indica al comprador que no ha de descontarle cantidad alguna.

A los funcionarios, médicos, farmacéuticos, profesores de veterinaria; a los artistas que cobren iguales en trigo, tales como el herrero, el carretero; los pastores, guardas, etc., se les abrirá su cuenta de tenedor de trigo indicando en la misma su condición y para los efectos de venta se les entregará su declaración formal.

Igualmente se hará con los rentistas.

A MOJINEROS, PANADEROS, VENDEDORES AMBULANTES, que cambian por trigo su trabajo o productos, debe facilitarse por las Juntas locales la declaración formal de venta, previa alta que darán de las existencias de trigo que recogen de estos negocios, pues de lo contrario no podrán realizar sus operaciones.

TRIGO VENDIDO FUERA DE LA PROVINCIA: Cuando el trigo sea vendido por el tenedor fuera de la provincia, se extenderá igualmente la declaración formal de venta y se cobrará al despachar la guía el importe del 0'25 por ciento.

Esta cantidad la retendrá la Junta local de tenedores de trigo para lo cual abrirá una hoja o cuenta de caja en esta Comisión provincial, pues teniendo que abonársela lo que les corresponda del 0'10 por ciento de las ventas de su término se practicará la liquidación trimestralmente.

De Secretaria de esta Comisión recibirán (en hojas amarillas y encarnadas) los abonos y cargos correspondientes de cuanto tengan que recibir o abonar.

NOTA: La remitir la relación de salidas de operaciones de trigo mensual lo harán en la forma prevenida, procurando vengán completas todas las casillas para evitar devoluciones y retrasos en las marchas de estadística y contabilidad.

Previéndolas que, a partir del mes próximo, si estas relaciones no se encuentran en este Gobierno civil antes del día 10 de cada mes, impondré a las Juntas locales de tenedores de trigo la multa de 25 pesetas por cada día que se retrase.

OBLIGACIONES DE LOS VENDEDORES DE TRIGO: Llevar siempre la declaración formal de venta.

Si al ofrecer al comprador el producto no llegasen a pagar el trigo dentro de los límites de la tasa, lo pondrá en conocimiento previa muestra de la Junta local del término donde vaya a realizarse la venta, la cual fijará el precio a que debe pagarse por el comprador.

Si no hubiere acuerdo, el comprador, a su presencia, tomará del trigo ofrecido tres muestras

que lacrará y en cuyo sobre firmarán comprador y vendedor, remitiendo una muestra a esta Comisión provincial por conducto de la Alcaldía respectiva, reservándose otra muestra el comprador y entregando la tercera al vendedor.

Para no paralizar las contrataciones el comprador PAGARA al vendedor el importe de trigo a razón de campo estimado este comprador, a reserva de abonarle o reducirle por las diferencias que hubiese una vez dictaminado por la Comisión provincial.

Para lo cual, en los sobres de muestra se fijará el precio a que ha pagado este trigo, y la cantidad.

Vienen obligados los compradores que residen en pueblos donde haya casa Bancaria a entregar un talón contra su cuenta corriente a los vendedores de trigo que cobrarán en dicho Banco presentando la declaración de ventas que ya se habrá cubierto por el comprador, el precio a que se ha concertado la operación.

Recogiendo el vendedor esta declaración para que la Junta local de su pueblo anote en la matriz de esta declaración la forma de realizarse la venta a no ser que la operación hubiera sido concertada de antemano.

Cuando no haya Casa Bancaria, el pago del trigo que vendan lo han de percibir a presencia de un vocal de la Junta local, el cual, en la declaración del comprador y del vendedor pondrá la palabra "INTERVENIDA", que suscribirá.

Las Juntas locales han de advertir a los vendedores de trigo estas obligaciones para evitar en las relaciones de salidas y operaciones, faltas de datos que tienen que completarse para la buena marcha del mercado regulador del trigo.

COMISIONISTAS Y AGENTES ENCARGADOS DE COMPRA: Estos tienen la obligación de llevar el libro oficial de compras en las formas ordenadas por esta Comisión provincial; y mensualmente remitir el resumen de operaciones como si fuera un comprador por cuenta propia, poniendo en esta relación en cabeza o en pie las palabras siguientes: Por cuenta de: (Nombre del comprador).

El verdadero comprador, en la relación mensual pondrá únicamente estos ingresos diciendo: "PROCEDENTE DE MI AGENTE O ENCARGADO DON... de etcétera.

Por los alcaldes, presidentes de las Juntas locales se hará llegar esta circular a conocimiento de los interesados; y pondrán el mayor cuidado y esmero en que se cumplan estas disposiciones.

Palencia, 14 de noviembre de 1932.

NOMBRAMIENTO

Por la firma local "Almacenes de Alejandro Ortega", distribuidora entre otras, de las siguientes marcas: Sidra El Gaitero, "Productos Kemtton", "Champagne Freixenet", y "Cervecera del Norte", se ha nombrado gestor general de ventas, para ciudad y provincia, al activo e inteligente agente comercial colegiado, don José Cordón.

Le felicitamos cordialmente, ya que unido a las representaciones con que distintas e importantes casas le han honrado, esta designación especial de la firma Ortega, le permite ofrecer un conjunto de ofertas de excepcional crédito, importancia y calidad, situándole en uno de los primeros puestos de la actividad mercantil.

COMPRA DE TRIGO

En la fábrica de harinas "La Estrella de Castilla", antes "La 37", situada en Duñas, se compra trigo que reúna las condiciones establecidas en el decreto de 15 de septiembre, a 46 pesetas 100 kilos.



EL SEÑOR

Don Teodoro García Crespo

ABOGADO

Falleció en Frechilla el día 13 de Noviembre de 1932

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Pilar Arenillas; hijas doña Encarnación, María, Mercedes y Antolina; hijos políticos don Jesús García Castro y don Pablo Barrientos Casado; nietos don Juan y don Luis García García; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por su eterno descanso.

(No se reparten esquelas)

POR LA PROVINCIA

Frechilla

LETRAS DE LUTO

Después de larga y penosa enfermedad, confortada con los auxilios espirituales, entregó su alma a Dios, doña Filomena Polo González, madre del administrador de Correos de ésta, don Mariano Romero Polo.

Nos unimos al justo sentimiento que tan irreparable pérdida ha causado a sus hijos, y les deseamos resignación para encomendar a Dios el alma de la finada.

NECROLOGIA

El día 13 de los corrientes a los 70 años de edad, dejó de existir, don Teodoro García Crespo, abogado que ejerció en Palencia.

A sus hijas doña Encarnación, doña María, doña Mercedes y doña Antonia García Arenillas e hijos políticos don Jesús García Castro y don Pablo Barrientos, nietos y demás familia, des de estas columnas les envío mi más sentido pésame y a los lectores de EL DIA DE PALENCIA, ruego dediquen una oración por el eterno descanso del finado.

EL CORRESPONSAL

Abastas

CAIDA DESGRACIADA

A últimas horas de la tarde del viernes, en ocasión de hallarse prestando sus servicios como albañil, en una de las casas propiedad de doña Teodosia Gallardo, el obrero de esta localidad, nuestro estimado amigo, Cándido Antolin Expósito, de 61 años de edad; sufrió una grave caída desde uno de los tejados de la citada casa, que pudo tener consecuencias fatales, dada la edad avanzada del señor Antolin.

La caída acaeció en el crítico instante, de encontrarse retejando al borde del tejado; al romperse dos tejas en las cuales estaba fijado, resbalando y cayendo al vacío.

Asistido por su hijo y otras personas, pudo ser conducido a su propio domicilio, sin que al parecer se le apreciase la rotura de alguno de sus miembros, sino un aturdimiento momentáneo producido a consecuencia del golpe recibido.

Lamentamos lo ocurrido y hacemos votos para el pronto restablecimiento de nuestro amigo y convecino señor Antolin.

MAYORGA

Cervatos de la Cueva

PROPAGANDA SOCIALISTA

Con asistencia de muy escaso público, dió su anunciada conferencia el concejal socialista del Ayuntamiento de Palencia, don Lino Rodríguez.

Aun cuando se decía que la disertación sería un comentario en torno a las bases de trabajo recientemente concertadas por las representaciones patronal y obrera de la provincia, lo cierto es que toda ella fué simplemente política y con vista a las elecciones futuras.



Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Estija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

Los mercados castellanos

VALLADOLID

Sigue el mercado de trigos con las mismas características conocidas, a saber, demanda escasa y oferta abundante.

En la plaza se pagan las pocas operaciones que se hacen al precio de tasa mínima, o sea al de 46 pesetas los 100 kilos.

Se ofrecen: centeno, de 36 a 37/50 pesetas. Cebada, a 29/50. Avena, a 27.

MEDINA DE RIOSECO

Precios que han regido en el mercado de hoy:

Trigo, a precio de tasa. Centeno, a 56 reales fanega. Cebada, a 38 y 40. Avena, a 24 y 26.

Mueles, a 55. Harina selecta, a 60 pesetas los 100 kilos.

Extra, a 59. Panadera, a 58. Tercerilla, a 16. Cuarta, a 12 y 14. Comidilla, a 11. Hoja, a 12.

Lana blanca fina, a 22 pesetas. Idem blanca basta, a 18 pesetas arroba.

Vino tinto, a 9 pesetas cántaro. Idem blanco, a 10.

Patatas, a 7 reales arroba. Huevos, a 3,50 docena. Cerdos a la canal, de 35 a 40 pesetas arroba.

Pan, a 0/60 céntimos kilo. Estado del tiempo, bueno. Se hacen labores de siembra en buenas condiciones.

Los obreros agrícolas todos ocupados.

BURGOS

En el mercado de granos rigieron los siguientes precios:

Trigo para la siembra, de 78 a 80. Cebada, a 41.

Yeros, a 61. Avena, a 29. Titones, a 64. Alholvas, a 44. Arvejos, a 60. Algarrobas, a 70.

Lana lavada, de 38 a 40 pesetas arroba.

FRECHILLA

Trigo, a 18/78 pesetas fanega de 92 libras. Centeno, a 35 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 9/25 fanega de 70 libras. Avena, a 6/50. Mueles, a 15. Harinas:

Primera, a 56 pesetas los 100 kilos. Panadera, a 55. Tercerilla, a 29.

Cuarta, a 23. Comidilla, a 22. Hoja, a 22. Ganados:

Vacuno, a 36 pesetas arroba. Lanar, a 40 pesetas cabeza. Cerda, a 38 pesetas arroba. Vinos, a 6 pesetas los 16 litros.

Tendencia del mercado, paralizado. Estado del tiempo, bueno. Estado del campo, naciendo bien.

ES NECESARIO

para todo buen comercio, que la dependencia se presente bien vestida, pero AUN ES MÁS NECESARIO

que todos vuestros impresos tengan elegancia, y eso lo podréis conseguir haciendo los encargos a la IMPRENTA DE LA FEDERACION DE PALENCIA, y veréis cómo todos llevan la elegancia que se desea.

La cosecha mundial de trigo

Se calcula que en 1 de agosto de 1933 sobrarán 180 millones de quintales

ROMA.—El Instituto Internacional de Agricultura publica un estudio acerca de la situación del abastecimiento mundial de trigo.

La producción total de 1932, sin contar Rusia, es algo superior a la del año pasado y muy superior a la media del quinquenio de 1926-30. La producción en Rusia, para la cual se carecen de estadísticas, no es abundante, y al parecer sensiblemente inferior a la del año pasado.

El grupo de los países exportadores en conjunto anuncia una cosecha algo inferior a la de 1931. En los países importadores, es la cosecha máxima obtenida hasta ahora.

Las disponibilidades mundiales exportables, teniendo en cuenta los "stocks" muy considerables existentes a comienzos de la campaña, son inferiores a las de 1931 en 20 millones de quintales, a causa de la cosecha escasa obtenida en los países exportadores. Se estiman en 350 millones de quintales. A saber: 154 millones de "stocks" exportables de las cosechas precedentes, y 196 millones de excedentes de la nueva cosecha.

Las necesidades probables de los países importadores son, al contrario, mucho más reducidas que en 1931-32. Se prevé una disminución de 43 millones de quintales en la demanda europea, tanto a causa de la cosecha excelente de trigo, que ha sido acompañada de producciones abundantes de centeno, maíz y patatas, como a causa de la reglamentación más rigurosa del comercio internacional triguero, adoptada por un crecido número de países productores.

Igualmente, se prevé una reducción de cinco millones de quintales en la demanda de los países no europeos, a causa de la situación económica general que limita el comercio.

En conjunto, las necesidades mundiales de importación se calculan en 170 millones de quintales, con una disminución de 48 millones con relación a la campaña pasada.

Comparando las necesidades de los países importadores (170 millones de quintales) para la campaña en curso, con las disponibilidades exportables de los países superproductores por el otro, resulta que los "stocks" exportables de la campaña precedente existentes en 1 de agosto de 1932, (154 millones de quintales), serían ya suficientes para cubrir 9-10 de la demanda probable de los países importadores. Resulta, pues, que la casi totalidad del excedente exportable mundial de la cosecha de 1932, o sea, 180 de 196 millones de quintales, quedará sobrante a fines de la campaña para el consumo de 1933-34.

Por lo tanto los "stocks" exportables, que a comienzos de la campaña habían alcanzado 154 millones de quintales, el sobrante más copioso registrado hasta la fecha, experimentarán, durante la campaña en curso un nuevo y más sensible aumento, que se prevé en 26 millones de quintales.

Es de desear que en breve, la situación económica general del mundo pueda mejorar, y que el

movimiento de los intercambios internacionales vuelva a ser normal, a fin de evitar la sustitución de un "stocks" tan considerable, que alcanzaría a fines de la campaña (1 de agosto de 1933), a la cifra sin precedentes de 180 millones de quintales de trigo.

da y su libre iniciativa, del corazón y su educación, de la moralidad y del amor paternal que le sirve de vehículo; es el Estado que degenera y se hace secuestrador de individuos, familias y pueblos, al hacerse laicista, acivilizador, monopolizador de la escuela y al mismo tiempo empedernido anarquista en ideas y costumbres, hasta el punto de no tener criterio moral ni social; en suma, es el Estado sectario.

XV. 9.º ES ENEMIGO DE LA PATRIA La patria no se forma con empleados y organismos burocráticos; su raíz, su base y tronco, es espíritu y alma, su fuerza y sus reservas, para los días de prueba singularmente, están en la familia; y así quien deshace, malgastando, perturba, enerva, descorazona, disuelve y desmoraliza familias, es el enemigo principal y primero de la patria. Quien sea ese funesto enemigo social en nuestros días, ya se ha dicho; es aquel enemigo de Dios y sus leyes, de los padres y su autoridad educadora, del hombre y sus derechos naturales, de los hijos de familia y sus garantías, de la socie-

Derechos de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos

ciones, aptitudes e intereses garantidos, asegurados, practicados y vividos con vida propia. Pero heced de esa sociedad general una oficina del Estado, resalte su carácter de libre iniciativa y libre acción, matada en ella cuanto no sea obra del Estado, y la habréis convertido en ama de leche, en dicerón literario, asilo de mendicidad, y en suma, en un mero artefacto burocrático.

XIII. 7.º ES ENEMIGO DE LA EDUCACION DEL CORAZON El corazón se nos ha dado para con él amar y querer, y (salvo las excepciones) donde no hay padres, y sobre todo madre, el corazón se queda sin educar o no funciona como es debido. Y el

dad y caridad, adios sacrificio, adios la obra de los padres, adios la obra de Dios: todo se perdió con el corazón.

XIV. 8.º ES ENEMIGO DE LA MORALIDAD La moralidad se escribe en libros por los moralistas, pero en el corazón sólo sabe escribirla quien sabe sentir, sólo acierta a grabarla quien ama, no tan sólo el bien general, sino a los hombres en particular; y no pus de negarse que los padres, y sobre todo las madres, saben amar más y mejor que todos los extraños. Trocad los derechos de educación paternal por los monopolios de la enseñanza oficial de un extraño, y aunque sea un buen maestro e insigne pedagogo, teniendo 50 alumnos que se renuevan por temporadas, 50 hijos ajenos, a quienes tratar y atender, no es posible que los ame como sus propios. Pues si no puede ser, ¿por qué ha de ser? El maestro no puede educar como es debido ni moralizar, si-

no cooperando a la obra de amor del padre. ¿Es que éste no sabe? No sabrá disertar, pero sí sabe amar, y por tanto elegir maestro y escuela para sus hijos, y sabrá no elegir a un director que le diga: yo no respondo de las ideas ni costumbres de mis maestros, aunque ese director sea el Estado docente.

XV. 9.º ES ENEMIGO DE LA PATRIA La patria no se forma con empleados y organismos burocráticos; su raíz, su base y tronco, es espíritu y alma, su fuerza y sus reservas, para los días de prueba singularmente, están en la familia; y así quien deshace, malgastando, perturba, enerva, descorazona, disuelve y desmoraliza familias, es el enemigo principal y primero de la patria. Quien sea ese funesto enemigo social en nuestros días, ya se ha dicho; es aquel enemigo de Dios y sus leyes, de los padres y su autoridad educadora, del hombre y sus derechos naturales, de los hijos de familia y sus garantías, de la socie-

dad y su libre iniciativa, del corazón y su educación, de la moralidad y del amor paternal que le sirve de vehículo; es el Estado que degenera y se hace secuestrador de individuos, familias y pueblos, al hacerse laicista, acivilizador, monopolizador de la escuela y al mismo tiempo empedernido anarquista en ideas y costumbres, hasta el punto de no tener criterio moral ni social; en suma, es el Estado sectario.

XVI. 10.º ES ENEMIGO DE LA UNIDAD NACIONAL Los burocratas de la ciencia, para cahonestar su injusto monopolio, dicen que para dar unidad a la patria, es menester unificar la educación nacional, y esto ha de hacer el Estado a sus órdenes.

Está bien; nos gusta la unidad en la educación de la patria; pero ¿cómo se ha de conseguir? ¿Secundando a la nación o contrariándola? ¿Ayudándola para que perfeccione su ser, o procurando hacerla como es el Minis-

Los mercados catalanes

Continuamos emperorando y se marca la tendencia a la baja, sin que se vea en ningún sentido cómo pueda venir la reacción ni normalidad, antes al contrario se teme una fuerte baja para el año próximo de las que dejarán triste recuerdo.

TRIGOS.—Los candeales superiores de Arévalo, Medina, etc., ceden a 46 pesetas.

Los de la línea Ariza entre 46 y 45, según clases. Cáceres, a 45, y es por el que los compradores se interesan.

Los de Aragón, Navarra y Lérida tienden a bajar más; las clases corrientes se cotizan a 45 y 43.

DESPOJOS.—El mercado de despojos cada día más paralizado, y al entrar a las fábricas se nota el olor de los despojos en descomposición, sin que haya esperanzas de que mejore.

CEBADAS.—En baja, como todos los piensos, a 33 pesetas con saco sobre vagón en Barcelona.

AVENAS.—De Extremadura, a 26,50 pesetas, y flojas. MAIZ.—De Lérida, a 35,50 pesetas; sigue firme por la demanda de Bilbao.

EL CORRESPONSAL

EL MEJOR OBSEQUIO

que puede hacerse a un amigo, será siempre un buen libro. Adquiera el

Vademécum de la Acción Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura; como I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár". Precio: 3,50. La Administración de EL DIA, se encarga de suministrarlos.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE — Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º-Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

GIEZA - OPTICO

MAYOR. 108.—PALENCIA

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º Izq.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º Izq.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º Izq.

POR LA REGION

Salamanca

LA HUELGA DE CIUDAD RODRIGO

El sábado comenzó la huelga general en esta población.

Han ido al paro todos los oficios, habiendo cerrado el comercio, con excepción de las farmacias, estancos, pescaderías, carnicerías y tahonas.

Santander

EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE PEREDA

Se ha celebrado una importante reunión en el Ateneo.

El señor presidente leyó el programa de actos que la Sección de Literatura ha confeccionado para conmemorar el centenario de Pereda, pareciendo bien a todos los presentes las iniciativas presentadas, pero considerando que, dada la premura del tiempo de que se dispone, y que la organización y el carácter de los actos perdería en brillantez, dada la categoría a quien están dedicados, debía limitarse la conmemoración a la colocación de una lápida dedicada por el Ateneo y costeada por el mismo, en uno de los sitios más caracterizados de Santander que haya sido escenario del desarrollo de alguna principal acción de personajes peredianos; y la celebración de una velada literaria.

Se acordó aplazar la ejecución de las demás partes del programa: Certamen literario, exposición retrospectiva, conferencias relacionadas con la personalidad de Pereda, velada teatral, representación de arte al aire libre, con programa de ambiente montañés; formación de un itinerario perediano en la capital y en la provincia, concurso literario de carácter internacional, etc., para el verano, coincidente con los cursos de extranjeros e inauguración de la Universidad Internacional.

Asimismo, se acordó facultar a la junta directiva del Ateneo, para designar la Comisión encargada de llevar a efecto la realización de toda la labor de organización y propaganda.

Zamora

UN CARNERO CONTRA EL PASTOR

Cuando se encontraba guardando un rebaño de ovejas de su propiedad, en los sotos existen-

tes en el camino de Pontejos, el pastor Luis Domínguez, un le contra él derribándolo al suelo, quedando a consecuencia del golpe ligeramente conmocionado, siendo preciso por este motivo trasladarlo a su domicilio en una caballería.

El tiempo hermoso que disfrutamos contribuye a que el número de feriantes sea extraordinario.

El mercado mular y caballar ha estado hoy concurridísimo, haciéndose imposible el tránsito por él.

Las ventas han sido muchas, especialmente de muletas lechales y quincenas que han sido embarcadas para Madrid y Extremadura.

Se puede decir que todo Burgos ha desfilado por el paso de la Quinta, en cuyos andenes está instalado el rastro burgalés, y los charlatanes vendedores de relojes, etc.

El número de cabezas de ganado de toda clase, que el sábado entró, ha pasado de tres mil.

No se ha registrado ningún incidente.

YAGÜES GARCIA OCUJISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

ESTUFAS, Cocinas tipo Bilbao, Braseros, Cristal, Bombas para riegos, Mangas para trasiegos, computadas en la

Ferretería de VENERANDO ARIAS

Calle Mayor, 14, Palencia.—(Frente a la Federación)

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LIENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. S^o cursal en Palencia. Mayor Pral. 259 Teléfono 200

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º Izq.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º Izq.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º Izq.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º Izq.

Está bien; nos gusta la unidad en la educación de la patria; pero ¿cómo se ha de conseguir? ¿Secundando a la nación o contrariándola? ¿Ayudándola para que perfeccione su ser, o procurando hacerla como es el Minis-

(Continúa)

NOTICIAS DE CATALUÑA

Los escándalos en el mitin de Tortosa causan sensación en los centros de la Esquerra

BARCELONA.—Ha causado gran sensación, principalmente en la Generalidad y en la Esquerra, lo ocurrido en el mitin de Tortosa, habiendo sido co-

La protesta, habló tímidamente el señor Maciá, quien pronunció breves palabras, diciendo que lamentaba que se hicieran alardes de fuerza.

Uno de los acompañantes que vinieron con Maciá dió un enérgico "Viva Maciá", que fué contestado con otro no menos sonoro de "Muera Maciá".

En el Ayuntamiento de Tortosa se había recibido de la debida antelación, un oficio para que se preparase una recepción y fuera izada la bandera catalana; pero el alcalde no quiso hacer caso ni a una ni a otra cosa, por lo que no se celebró la recepción, y el señor Maciá salió momentos después para Barcelona.

ENTRE CONCEJALES BARCELONA.—En el despacho del alcalde discutieron los concejales señores Vilalta, de la Esquerra, y Segarra, de la Lliga, acerca del asunto de las colocaciones.

Parece que de la discusión no salieron muy bien libradas las razones del señor Vilalta y éste no encontrando otra manera de imponerse, se abalanzó sobre el señor Segarra y le golpeó.

El señor Segarra ha anunciado su propósito de llevar este asunto a la primera sesión. ACCIDENTE DE AUTOMOVIL BARCELONA.—La nadadora francesa Mlle. Godard, que se encuentra en esta tomando parte en el concurso internacional organizado por el Club Natación de Barcelona, ha sido víctima de un accidente de automóvil.

Anoche cuando se dirigía a su domicilio su coche chocó con otro y a consecuencia del encontronazo resultó con la fractura de varias costillas.

Su estado es grave, pues se da la circunstancia de que dicha señorita convalece de otra enfermedad.

LA PROTESTA DE UN DEPORTADO EN VILLA CISNEROS

COLISION ENTRE HUELGUISTAS Y OBREROS FORASTEROS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

UNA PROTESTA

MADRID.—Don Fernando Cobian, confinado en Villa Cisneros, ha enviado a la Prensa madrileña el siguiente radiograma:

"Aunque ya estamos habituados a todo género de privaciones de lo más inhumano, hoy protestamos enérgicamente ante afrentoso atropello abrir cínicamente cartas recibimos, y otras, que por ser interceptadas en su camino no recibimos. Rogamos encarecidamente inserte en el diario su digna dirección este radio, copia del cual remitimos al señor ministro de la Gobernación y al subsecretario de Comunicaciones, diciéndoles que las cartas de los deportados llegan descaradamente abiertas, por lo que protestan por el delito de violación de correspondencia, esperando sean depurados hechos delictivos".—Fernando Cobian.

LOS "FUJISTAS" DEL MAGISTERIO

MADRID.—Con motivo de la declaración de huelga general decretada por la Asociación profesional de estudiantes del Magisterio pertenecientes a la F. U. E., por incompatibilidades con dos profesores, la Asociación de Estudiantes Católicos ha publicado una nota, en la que protesta de que al ir a la Normal para asistir a clase, se encontraron con que no podían entrar por haber sido tomadas las puertas por elementos de la F. U. E.

Agreden que las autoridades adoptan una actitud pasiva y permiten que algunos alumnos entorpezcan la labor de los demás, no garantizando la libertad de asistencia a la clase.

EL CONFINAMIENTO DEL SEÑOR SEMPRUN

BADAJOS.—En el pueblo de Castruera continúa detenido el señor Semprun, que lleva ya cien días de confinamiento. Está alojado en una habitación que no reúne condiciones higiénicas y como consecuencia de la humedad el señor Semprun padece dolores reumáticos.

Se comenta desfavorablemente la permanencia del señor Semprun en dicho alojamiento. EMPLAZAMIENTO DE UN DIPUTADO SOCIALISTA AL MINISTRO DE AGRICULTURA MADRID.—El diputado socialista señor Canales, ha enviado a la Prensa una carta abierta dirigida a don Marcelino Domingo, en la que le dice en resumen que ya tendrá tiempo de demostrarle si es justo cuanto severó en las Cortes acerca de los nombramientos en el Instituto de Reforma Agraria.

LAS JUBILACIONES FORZOSAS DE MAGISTRADOS Y JUECES

MADRID.—La Junta directiva

del Colegio de Abogados de esta se ha reunido para cambiar impresiones y adoptar acuerdos respecto a las jubilaciones forzadas en las carreras judicial y fiscal.

Se adoptaron algunos acuerdos con relación a la junta general que se celebrará el día 21 del actual.

COLISION

SEVILLA.—En las primeras horas de la tarde circularon rumores de que habían ocurrido graves incidentes en Carmona.

Por noticias particulares se supo que en la finca "La Concha", situada entre Carmona y Mairena, propiedad de don Antonio Ceballos, se presentó un grupo de huelguistas con la pretensión de que abandonaran el trabajo varios obreros del pueblo de VISO del Alcor.

Estos se negaron, por lo que vino la colisión, a consecuencia de la cual resultaron dos hombres heridos.

CONTESTANDO AL MINISTRO

MADRID.—"La Nación" contesta al ministro de la Gobernación sobre los detenidos gubernativos, insertando una lista de trece de éstos que se hallan reclusos en la Cárcel Modelo, algunos de los cuales están allí desde antes de que se perpetraran los sucesos de agosto. Añade que la mayoría de ellos fueron detenidos por tenencia lícita de armas y que el juez ordenó fueran puestos en libertad provisional, a pesar de lo cual continúan en la cárcel.

LA EVASION DE CAPITAL

MADRID.—El juez señor Arias Vila, que entiende en el sumario por la evasión de capitales, ha anulado las diligencias que instruyó contra el Padre Ayala, S. J.

PARA LOS OBREROS PARADOS

MADRID.—El célebre clown Grock, que ha venido actuando en el Circo Price y que días pasados fué obsequiado con un homenaje, ha entregado la cantidad de dos mil quinientas pesetas para los obreros parados.

DAÑOS POR LAS INUNDACIONES

SAN SEBASTIAN.—Los daños causados por las inundaciones en Deva alcanzan a la cifra de 600.000 pesetas. Se han pedido auxilios al Gobierno.

CARBON ASTURIANO PARA LOS FERROCARRILES

OVIEDO.—Noticias enviadas por el subsecretario de Obras Públicas, dicen que, por las gestiones del ministro, las Compañías ferroviarias harán estos días pedidos de carbón para una semana, o sea por la cantidad de 46.000 toneladas.

Así se atiende a la crisis, pero dicen los patronos y los obreros que deberá tenerse en cuenta que la producción mensual de carbón es de 400.000 toneladas, y que no basta el consumo de una semana por parte de los ferrocarriles.

La fábrica de Mieres suspenderá los trabajos la próxima semana, pues no se puede almacenar más carbón.

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

Extranjero

Chinos y japoneses libran verdaderas batallas

APARECE UN EXCOMBATIENTE A QUIEN SE CREIA MUERTO ROMA.—"Il Lavoro Fascista" relata que un habitante de la pabliación de San Jenaro, cerca de Nápoles, llamado Giuseppe Pagano, del cual no se tenían noticias desde principios de la guerra, acaba de escribir a su esposa diciendo que se encuentra en Siberia y que piensa repararse muy pronto.

La esposa de Pagano y su hijo que en la actualidad tiene veinteaños, han vivido hasta el presente de la pensión otorgada por el Gobierno, ya que Pagano se consideraba perdido en la batalla de Caporetto.

La carta del ex combatiente ha producido una viva impresión en toda la región.

CHINOC Y JAPONESES

LONDRES.—Telegramas recibidos de Mukden dicen que la lucha entre las tropas japonesas y los fuertes contingentes de irregulares chinos se hace cada vez más cruenta y persistente.

Las luchas se desarrollan en la zona Sur de Karbin.

Los irregulares chinos, en número de cerca de 5.000, provistos de abundante artillería y bien municionados, han atacado resueltamente a los soldados nipones infligiéndoles rudas pérdidas.

CONTINUAN LOS DISTURBIOS

DUBLIN.—Continúan registrándose en esta capital disturbios entre partidarios de los distintos grupos políticos, habiéndose registrado ayer incidentes en los que resultaron un muerto y veinticuatro heridos.

POLITICA ALEMANA

BERLIN.—Como consecuencia de las negociaciones fracasadas para llegar a la concentración nacional, se atribuye al Gobierno el propósito de disolver el Reichstag la próxima semana, no celebrándose nuevas elecciones, lo cual, prácticamente, viene a suponer tanto como el establecimiento definitivo de la dictadura.

Anuncios por palabras

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDESE una gran partida de ajos, en la finca del Aguachal, término de Dueñas. Para tratar, en la misma, con Vicente Medina.

VENDESE ovejas, en la Dehesa de Villafraña, churras y negras. Para tratar, con Serafín Pérez, en la misma.

SE VENDEN dos puertas pequeñas, nuevas, armarios, lavabos, camas, alfombra y otros. Arbol del Paraíso, 3, 1.º. De dos a cinco.

PERDIDA de un documento importante; adosado a él una carta, todo ello escrito a máquina y envuelto en un papel fino con grabados de un anuncio de la casa Bayer. La persona que los haya encontrado se agradecerá el entregue en esta Administración, donde se le gratificará si así lo desea.

VENDESE la leña para carbón de la roza del montico del Obispo, en el término Villajimena. Para tratar, con el dueño, en dicho Monte. Angel Pérez.

VENDESE una partida de almendrucos dulces. Calixto Pastor. San Cebrián de Campos.

VENDESE dos machos de 5 y 7 años; 4 y 5 dedos, de muy buen trabajo, propiedad de Máximo Garrachón, para tratar con el mismo, en Villovieco, o Hermias Garrachón, en Santillana.

POR TESTAMENTARIA, vendese mula bonita, de 3 años, alzada 7 cuartas y un dedo; 3 carros varas, uno, par, con aperos. Herederos Luciano Ruiz. Lantadilla.

PERDIDA de una pluma estilográfica, entregar Banco Urquijo Vascongado. Se gratificará.

SE VENDEN almendrucos dulces, a 0,40 pesetas kilogramo, en casa de Mariano García. Santa Marina, 20.—Palencia.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBERIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 16 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 14, en el Hotel Imperia. En SALAMANCA, el día 15, en el Hotel Comercio. Y en SANTANDER, el día 17, en el Hotel Ignacio.—ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

LA COMUNICACION AEREA

España es un punto privilegiado para el enlace de las grandes líneas entre Europa y América

MADRID.—El sábado por la tarde visitaron los periodistas en el Hotel Palace al doctor Eckener, que llegó por la mañana a Madrid de paso para Sevilla, para ver las posibilidades en la capital para instalar una estación de enlace de líneas transatlánticas de aviación en dirigible.

El doctor Eckener, por medio de un intérprete, contestó a nuestras preguntas: —Las navegaciones aéreas por España, por su posición geográfica, son excelentes, pues se trata, a no dudarse, de un país privilegiado y por faja de un aeropuerto, el "Conde Zeppelin" sus penderá en invierno sus repetidos viajes Alemania-América.

El aeropuerto que se proyecta, serviría de enlace, no sólo para esta línea, sino también para el viaje a América del Norte, pues el camino recto en la navegación se ha comprobado que no es todas las veces el más conveniente, sobre todo en invierno, cuando al viajar sobre el Atlántico es por completo impracticable y hay que descender hacia Las Azores.

Sevilla o Barcelona, cualquiera de las dos ciudades, podrán ser punto de enlace de los viajes de grandes dirigibles que unan con Europa las dos Américas y establecer una línea con la del Norte.

Para ello no esperamos más que el momento en que se resuelva la depresión económica, pues varios Bancos de América, tienen ya reunido el capital necesario para la construcción de nuevos dirigibles y aeropuertos.

Insistió en que no tiene preferencias de ninguna índole por Sevilla o Barcelona, pues aquí lleva la ventaja sobre ésta por su clima y Barcelona sobre la primera por su situación geográfica con vistas al turismo mediterráneo, del cual son grandes aficionados los americanos.

Nos manifestó que se halla plenamente esperanzado de que pronto, en una u otra de las dos ciudades españolas, se construya el aeropuerto, el cual serviría de estación de paso durante nueve meses y de estación terminal durante el invierno.

Añadió que su coste, desde luego, será muy elevado, pues el cobertizo tendrá que ser capaz no sólo para el dirigible actual de 105.000 metros cúbicos, sino para otros mayores que se harán, capaces para 50 pasajeros.

Según los cálculos del doctor, el aeropuerto costaría unos diez millones de pesetas, creyendo que este capital se amortizaría prontamente con el importe que habría de fijarse de entrada en el aeropuerto para visitar el dirigible.

PUERTAS Y VENTANAS

Véndese, con cristales labrados, en buen uso Informes: en EL DIA

S. MORO De la Casa Salud Valdecilla e Incuria Provincial de Santander Especialista en niños. Medicina general. RAYOS X Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.º izq. PALENCIA

S. GUESTA CEINOS MEDICO DENTISTA ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, izq.

Nueva patente CHAMPION EL INVENTO MAS SORPRENDENTE Y EFICAZ PARA LAS BUJIAS DE ENCENDIDO 1 La extremidad del aislante, gracias a esta forma especial, se conserva fría para evitar el autoencendido. 2 El cuello del aislante por la forma cóncava que se le ha dado, conserva el suficiente calor para impedir los depósitos de carbón y aceite que serían causa de los fallos. RESUMEN: Arranque más fácil, más rápida aceleración, máximo de fuerza, velocidad y economía. SUSTITUYE A LAS BUJIAS HAYER COMO LA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO HA SUSTITUIDO A LA DE GASOLINA. CONCESIONARIO EXCLUSIVO Francisco Flores, Esmirardo/Murda

Máquinas de escribir.—Reparaciones ACADEMIA DE MECANOGRAFIA DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral, 93. Teléfono 166-X

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, NUMERO 2 Envía a los pueblos décimos y billetes del sorteo de Navidad, así como billetes de todos los demás sorteos MAYOR, 22 ESTANCO

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932. PESETAS Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90 Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1932). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

CABALLERO! Ya comenzó la época de abrigarse; tenga presente que para ello, nada como un GABAN BRUMEL o REGIUS de los que EL SIGLO XX presenta un surtido extensísimo en calidades y precios.

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

JABON CHIMBO El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

DUDAR: La casa que puede convertir en nueva su máquina de escribir vieja, es la de S. MORRONGO, Mayor Principal, 166.

MADERAS DE QUEMAR existencias de pino seco, en trozos para calefacciones especiales, servido a domicilio, de 100 kilos en adelante. Precios especiales para grandes partidas. TALLERES JOSE GALLEGO RUIPEREZ Teléfono 67

GRAN FONDA "LA ROSARIO" Calle Alcalá Zamora, números 5 y 7, antes Conde Garay (Cuatro Cantones).—PALENCIA Tienen esta acreditada Fonda, donde encontrarán espléndido comedor, trato esmerado, precios módicos, tanto para estables como eventuales Amplias habitaciones, Calefacción, Cuarto de Baño SE SIRVEN BODAS No confundirse: Fonda "LA ROSARIO". (Cuatro Cantones) PALENCIA

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

AL VENCER AMPLIAMENTE EL TORRELAVEGA AL TETUAN, SE CLASIFICÓ COMO SUBCAMPEÓN DE CANTABRIA

LA MAYOR SORPRESA QUE HUBO AYER EN LOS DISTINTOS CAMPEONATOS REGIONALES FUE LA DERROTA DEL CELTA POR EL UNION DE VIGO, EN AQUELLA CAPITAL

Ayer domingo se registraron los siguientes resultados en los partidos de campeonato de fútbol:

CANTABRIA
Torrelavega-Tetuán 8-0
Racing Santander-C. D. Palencia, 7-1.
ASTURIAS
Sporting Gijón-Stadium 9-1
Oviedo-Gijón 6-0

BALEARES
Baleares-Constancia 0-3
CASTILLA-SUR
Madrid-Athletic 3-0
Valladolid-Sevilla 1-0
Betis-Nacional 2-1

GRUPO B
Racing Córdoba-A. D. Ferroviaria, 1-2.
Málaga-Castilla, 4-0.

CATALUÑA
Español-Palafrugell, 6-1.
Martínenc-Barcelona, 1-5.
Badalona-U. S. Sans, 1-1.
Sabadell-Júpiter, 2-4.

GALICIA
Celta-Unión, 2-3.
Racing Ferrol-Eiríña, 7-0.
Orense-Deportivo Coruña, 1-4.

GUIPÚZCOA-ARAGON NAVARRA
Unión Irún-Zaragoza, 7-2.
Tolosa-Donostia, 2-1.
Osasuna-Logroño, 2-1.

MURCIA
Gimnástica Cartagena-Murcia, 2-1.
Imperial-Cartagena, 3-2.
Hércules Alicante-Eliche, 3-1.

VALENCIA
Valencia-Levante, 5-0.
Saguntino-Gimnástico, 2-1.
Castellón-Sporting, 10-1.

VIZCAYA
Arenas-Baracaldo, 1-1.
Erandio-Athletic, 13.

DETALLES DE LA JORNADA RACING DE SANTANDER, 7.—D. PALENCIA, 1

SANTANDER.—En los Campos del Sardinero se jugó ayer el encuentro entre el Racing local y el Deportivo Palencia.

Arbitró Salaverry (F), que fué ayudado en su labor por los colegiados Bustamante y Salaverry (A).

Los equipos se alinearon así: Racing.—Jauregui; Solares, Gerardo; Ibarra, Baragaño, García; Torón, San Emeterio, Arteche, Telete y Puente.

Deportivo Palencia.—Cea; Rojo, Calderón; Cesáreo, Justo, Felipe; Pérez, Juanito, Sergio, Minguéz, Píera.

El partido terminó con 7-1 a favor del Racing.

A pesar del tanteo, fué muy entretenido, pues no refleja el resultado lo que fué el partido.

Parece que debió haber reinado un dominio aplastante por parte del equipo local, y no fué así, ya que en muchas ocasiones dominaron los palentinos y tuvieron múltiples coyunturas de marcar, no lográndolo por in decisión y la buena actuación de la defensa contraria.

En cambio, los del Racing se mostraron muy oportunistas, ya que aparte del mayor juego de éstos sobre sus rivales, su delantera profundizó mucho más.

El primer tiempo finalizó con 3-0 a favor del equipo local, marcados, dos, por San Emeterio, que sigue siendo el "as" de marcar tantos, y el otro por Telete.

En la segunda parte San Emeterio marcó otros dos tantos más, otro Puente y el otro Arteche.

Por los palentinos hizo el tanto de honor su delantero centro, Sergio.

Distinguiéronse por los vencedores, San Emeterio y Telete, y por los vencidos Sergio y Calderón.

Los palentinos, a pesar de la derrota amplia, causaron excelente impresión, y extraña que con el equipo que poseen no hayan obtenido más puntos en este campeonato.

TORRELAVEGA, 8.—TETUAN, 0
TORRELAVEGA.—En los Campos del Malecón se jugó este encuentro, que tenía un interés especial para el equipo local.

Desde los primeros momentos embotellaron a sus contrarios, y finalizó el encuentro con 8-0 a favor del Deportivo Torrelavega, que se clasifica con este triunfo subcampeón de Cantabria.

equipo local, el partido resultó soso.

OVIEDO, 6.—GIJÓN, 0
OVIEDO.—En el campo del Oviedo, el titular derrotó al Club Gijón, por 6-0.

Lángara marcó cinco tantos en el primer tiempo. Chus, en la segunda mitad, hizo el sexto tanto. Un partido sin color.

SPORTING, 9.—STADIUM DE AVILES, 1
GIJÓN.—Un partido sin interés, debido a la gran presión que ejercieron los del Sporting.

Los tantos los marcaron: Herrera, 3; Herrerita, 4; Angelillo y Sión, los del Sporting, y Jesús el goal del Stadium.

El primer tiempo finalizó con 5-1 a favor del Sporting.

ESPAÑOL, 6.—PALAFRUGELL, 1
BARCELONA.—Careció de interés el partido entre el Español y el Palafrugell, por el dominio de los españoles, que ganaron el partido por 6-1, marcados: por Edelmiro, dos; Galleta, dos; Prat y Redo, los del Español, y por Adeli el del Palafrugell.

BARCELONA, 5.—MARTINENC, 1
BARCELONA.—En el campo del Martínenc, los azulgrana vencieron a los propietarios del terreno por 5-1.

Los tantos del Barcelona los hicieron: Arocha, tres; Pedrol y Betist.

SABADELL, 4.—JUPITER, 4
SABADELL.—El Júpiter, alcanzó una brillante victoria sobre el equipo local al vencerle por cuatro a dos.

Esta derrota del Sabadell coloca a este equipo casi al margen del Campeonato de España.

MADRID, 3.—ATHLETIC, 0
MADRID.—El Madrid obtuvo un nuevo triunfo sobre el Athletic, al derrotarle por 3-0, marcados por Olivares y dos por Hilario.

El partido fué sucio y, en consecuencia, malo.

El Madrid jugó mal, pero el Athletic lo hizo bastante peor.

En la primera mitad, el árbitro, señor Balaguer, castigó con un penalty al Athletic, por cargar violentamente Castillo a Olivares cuando éste iba a rematar un corner.

El castigo, considerado por el público como excesivo, dada la índole de la falta, produjo un escándalo enorme, intentando agredir algunos jugadores del Athletic al árbitro Balaguer.

El penalty fué convertido en goal por Hilario, valiéndole el primer tanto para los "merengues".

El segundo tanto lo marcó Hilario, aprovechando una salida del portero Bermúdez.

En el segundo tiempo Olivares marcó el tercer tanto. Esta segunda mitad fué peor que la anterior. Rubio quedó lesionado, y aunque su lesión carecía de importancia, fué lo bastante para que no hiciera nada en absoluto.

El público salió defraudado de este encuentro, que había despertado una expectación enorme.

De los vencidos, el mejor fué el portero Bermúdez.

BETIS, 2.—DEPORTIVO MADRID, 1
SEVILLA.—En el campo del Patronato se jugó ayer tarde el partido entre el Betis Balompié y el Deportivo Nacional de Madrid.

Aun cuando se creía iba a ser un partido fácil para el equipo local, no fué así, pues los madrileños fueron siempre superiores a los béticos en juego.

No así en tantos, en cambio, pues a pesar de su superioridad sobre el terreno ganó el partido el Betis, por 2-1.

Los tantos del Betis los marcaron Torres y Timimi.

El primer tiempo terminó con 1-0 a favor de los madrileños, pero en la segunda mitad se mostraron ineficaces ante la meta contraria, y en cambio los béticos aprovecharon bien las ocasiones de marcar, ganando el partido.

VALLADOLID, 1.—SEVILLA, 0
VALLADOLID.—El encuentro entre el Sevilla y el equipo local finalizó con 1-0 a favor del Valladolid, marcado por Sañudo en la segunda mitad, en un gran

lio que se formó ante la meta del Sevilla.

El equipo sevillano jugó más que sus contrarios.

EL CELTA DERROTADO EN VIGO
VIGO.—La sorpresa de la jornada en esta región la ha constituido la derrota del Celta por el equipo local Unión.

El primer tiempo terminaron empatados a un goal, hechos, respectivamente, por Nicha y Alcalá.

Luego, Chicha marcó el goal del Celta, pero el Unión hizo otros tres tantos más, obra de Ecegaray y Vilar.

Terminó el partido con 3-2 a favor del Unión.

FACIL VICTORIA DEL IRUN
IRUN.—En Gal, contendieron el Unión local y el Zaragoza, venciendo aquéllos por 7-2.

Hicieron los tantos: Eleicgugi, cuatro; Gamborena, Altuna y Echezarreta, y los del Zaragoza, Anduiza.

OSASUNA, 2.—DEPORTIVO LOGROÑO, 1
PAMPLONA.—Ayer celebraron un interesante partido los dos equipos rivales, el Deportivo Logroño y el equipo local.

Fuó reñido y el triunfo estuvo indeciso a lo largo del mismo.

Los primeros en marcar fueron los riojanos, por obra de Luisin. Después Bienzobas hizo los dos tantos.

BARACALDO, 1.—ARENAS, 1
BILBAO.—En Baiondo celebró el partido entre el Arenas y el Baracaldo.

El Baracaldo jugó muchísimo, pero los areneros no se dejaron vencer.

Saro marcó el tanto del Arenas, de penalty, y Llantada hizo el goal del Baracaldo, en su propia meta.

La táctica socialista de remover el campo, rompiendo compromisos firmados y rubricados por sus dirigentes, no beneficia a los obreros que quieren halagar, muchos de los cuales están conscientemente satisfechos con los contratos que tienen, exponiéndose, en el caso de exigir una modificación esencial rescisoria del mismo, a verse sorprendidos con la actitud firme y decidida del patrono a no prestarse a su renovación, con grave perjuicio del obrero, que iría a engrosar la lista de los parados.

¿Qué se diría de los patronos que bajo el pretexto de confiar en una votación favorable en el Jurado Mixto, pretendieran en beneficio suyo y perjuicio del obrero modificar las Bases de antemano concertadas y aprobadas con la representación obrera? Es hora ya de que lo convenido se cumpla con fidelidad por las partes contratantes aunque sean obreros y patronos y no dejarlo a merced del capricho o conveniencia de una de ellas, y ahora también de que a la agricultura se la dé trato igual que a la industria no sujetándola a pagar tributos y jornales que hacen ruinoso su negocio como una comprobación de gastos e ingresos podría justificar, lo mismo que en las minas y otras explotaciones industriales.

Para éstas hay la posibilidad de examinar su contabilidad y ver si las pretensiones obreras permiten una mejora o una restricción, aceptándose ésta, por el obrero de buen grado, si efectivamente se acredita un déficit; lo así en la agricultura, donde el labrador tiene que apelar con toda la carga que representa no vender sus productos a ningún precio o venderlos depreciaados, pagar cada día mayores impuestos, repartos y débitos, centuplicado el valor de todos los elementos que necesita, extraordinarios los riesgos de explotación y jornales desproporcionados a la producción.

La representación patronal del Jurado Mixto debe oponerse al intento de quebrantar la firmeza de unas Bases aprobadas ya y sancionadas por la representación obrera, Delegación del Trabajo y gobernador civil, ante cuya presencia se discutieron y firmaron; limitándose únicamente a suscribir las Bases del Jurado Mixto para llenar el único requisito externo que las falta.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

ROBO DE GANADOS
La Guardia civil de Cervatos de la Cueva, participa que en una de las últimas madrugadas se cometió un robo de ganados en los corrales del Páramo de Ledigos.

El autor o autores, sustrajeron al vecino Pedro Rodríguez ocho ovejas y un camero y a Eustaquio Herrero, una oveja y un camero.

Parece ser que los ladrones se dirigieron hacia Saldaña o Herrera, pues se han encontrado huellas del paso reciente de personas y ganados, por los caminos.

El Juzgado y la Guardia civil realizan gestiones para descubrir a los cabos.

CABRA MUERTA
El vecino de esta capital, don Cipriano López Tarrero, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que esta mañana, frente a la calle del Marqués de Albaída, fué atropellada y muerta una cabra de su propiedad, por el automóvil de la matrícula de Santander, número 2.245.

La representación patronal del Jurado Mixto debe oponerse al intento de quebrantar la firmeza de unas Bases aprobadas ya y sancionadas por la representación obrera, Delegación del Trabajo y gobernador civil, ante cuya presencia se discutieron y firmaron; limitándose únicamente a suscribir las Bases del Jurado Mixto para llenar el único requisito externo que las falta.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

Mirando al campo

Las Bases del Trabajo agrícola ante el Jurado Mixto Rural

El 18 del actual se reunirá el Jurado Mixto del Trabajo Rural para aprobar, con carácter definitivo, las Bases de trabajo en el campo, aprobadas por las representaciones Patronal y Obrera y Delegación local y provincial del Consejo del Trabajo, publicadas en el "Boletín Oficial" del 17 de octubre último.

Si el Jurado Mixto se reuniera con el exclusivo objeto de sancionar dichas Bases, que ya fueron discutidas suficientemente por las representaciones interesadas, como era natural y lógico suponer, nada tendríamos que objetar, pues todo se reducía a sellarlas por el organismo oficial encargado de su confección.

Pero como se trata, según se desprende de la convocatoria, de volver a discutir nuevamente extremos importantes y esenciales de las Bases que ya fueron objeto de detenida deliberación por ambas representaciones y a las que dieron su conformidad, queremos salir al paso de este descabellado intento de deshacer lo que ya tiene el valor de un compromiso serio, aceptado por patronos y obreros agrícolas y a cuyo amparo se han concertado los contratos, por unos y otros, en los pueblos de la provincia.

No es poco lo conseguido por la representación obrera en dichas Bases dada la crisis formidable que sufren todos los productos agrícolas y recargos crecientes de la explotación para que se pretenda ahora agravarlas con otras proposiciones de aumento de jornales, totalmente inadmisibles por la cuantía y ocasión inoportuna en que se presentan.

La táctica socialista de remover el campo, rompiendo compromisos firmados y rubricados por sus dirigentes, no beneficia a los obreros que quieren halagar, muchos de los cuales están conscientemente satisfechos con los contratos que tienen, exponiéndose, en el caso de exigir una modificación esencial rescisoria del mismo, a verse sorprendidos con la actitud firme y decidida del patrono a no prestarse a su renovación, con grave perjuicio del obrero, que iría a engrosar la lista de los parados.

¿Qué se diría de los patronos que bajo el pretexto de confiar en una votación favorable en el Jurado Mixto, pretendieran en beneficio suyo y perjuicio del obrero modificar las Bases de antemano concertadas y aprobadas con la representación obrera? Es hora ya de que lo convenido se cumpla con fidelidad por las partes contratantes aunque sean obreros y patronos y no dejarlo a merced del capricho o conveniencia de una de ellas, y ahora también de que a la agricultura se la dé trato igual que a la industria no sujetándola a pagar tributos y jornales que hacen ruinoso su negocio como una comprobación de gastos e ingresos podría justificar, lo mismo que en las minas y otras explotaciones industriales.

Para éstas hay la posibilidad de examinar su contabilidad y ver si las pretensiones obreras permiten una mejora o una restricción, aceptándose ésta, por el obrero de buen grado, si efectivamente se acredita un déficit; lo así en la agricultura, donde el labrador tiene que apelar con toda la carga que representa no vender sus productos a ningún precio o venderlos depreciaados, pagar cada día mayores impuestos, repartos y débitos, centuplicado el valor de todos los elementos que necesita, extraordinarios los riesgos de explotación y jornales desproporcionados a la producción.

La representación patronal del Jurado Mixto debe oponerse al intento de quebrantar la firmeza de unas Bases aprobadas ya y sancionadas por la representación obrera, Delegación del Trabajo y gobernador civil, ante cuya presencia se discutieron y firmaron; limitándose únicamente a suscribir las Bases del Jurado Mixto para llenar el único requisito externo que las falta.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL EN LA REGION HULLERA DE ASTURIAS Y EL PARO AFECTA A 28.000 OBREROS

EL SEÑOR DOMINGO EN UN DISCURSO QUE PRONUNCIO AYER EN TORTOSA, DIJO A LA ESQUERRA QUE SI ERAN SEPARATISTAS DEBIAN DECLARARLO FRANCAMENTE

EL DISCURSO DE AZAÑA EN VALLADOLID.—A las diez de la mañana llegó a esta capital, acompañado de su esposa y otras distinguidas personalidades, el señor Azaña.

El automóvil que conducía al presidente del Instituto de Reforma Agraria, volcó, resultando el citado señor herido, aunque no de importancia, por lo que de nuevo fué trasladado a Madrid.

A la entrada de esta capital esperaban al señor Azaña numerosas representaciones. En el Ayuntamiento se celebró poco después de llegar una recepción militar.

Minutos después de las once de la mañana tuvo lugar en el Teatro Calderón el acto en que el jefe del Gobierno pronunció un discurso político.

Al entrar en el local fué ovacionado.

Empezó su discurso diciendo que la situación no ha cambiado desde su discurso de Santander.

No quiero polemizar—dice—por creer que la polémica debe reservarse para el Parlamento.

Dice que él tiene corazón caliente, alma creadora y propósitos rígidos.

Afirma que la situación política se ha reafirmado después del Congreso socialista.

La vida de las Cortes no puede estar sometida a un Gobierno. Se puede constituir una mayoría con las actuales Cortes para que pueda gobernar un Gabinete que sustituya al actual.

Se acabaron—ayuda—aqueellos presidentes a los que se les entregaba el decreto de disolución.

Hoy hay que seguir la política de grupos políticos. Estos deben organizarse para sostener un Gobierno que ellos creen.

Afirma que por eso es necesaria la Federación de partidos de izquierda.

Las Cortes actuales tienen aún que aprobar la Ley de Congregaciones religiosas, la del Tribunal de Garantías, Presupuestos y otras.

Se refiere a la labor del Gobierno y la suya personal, que trata de justificar. Lo que él ha hecho—dice—lo hubiera hecho cualquiera para beneficio de la República. El Gobierno no ha atacado a nadie. Únicamente ha seguido y sigue una política defensiva. No se puede pedir que no se cumpla el artículo 26 de la Constitución para contentar a unos cuantos.

Más tarde dice que la política de España no puede llevarse sin que Castilla intervenga activamente en la misma.

Terminó diciendo que la República victoriosa es norma jurídica dentro del Estado. (Fué ovacionado.)

Luego se celebró un banquete en obsequio del presidente del

HOMENAJE A LA VEJEZ

La Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia está organizando el cuarto Homenaje a la Vejez. Como se sabe, consiste en la constitución de pensiones vitalicias—no inferiores a una peseta diaria—en favor de ancianos desvalidos, quienes por razón de su avanzada edad, no han alcanzado los beneficios de la legislación sobre retiros obreros.

La Caja se complace en invitar a las Corporaciones, entidades y particulares que simpaticen con la obra, a que acudan a engrosar la suscripción pública que ha quedado abierta, porque pretende y espera agrupar en ella, a cuantos sientan la importancia moral y social de este acto de veneración y auxilio a ancianos desvalidos.

Los ancianos, de uno y otro sexo, que reúnan, o crean reunir las condiciones reglamentarias, pueden informarse de los requisitos exigibles y presentar sus instancias en las oficinas de la Caja de Previsión Social, antes del día 10 del próximo mes de diciembre.

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA
José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL EN LA REGION HULLERA DE ASTURIAS Y EL PARO AFECTA A 28.000 OBREROS

EL SEÑOR DOMINGO EN UN DISCURSO QUE PRONUNCIO AYER EN TORTOSA, DIJO A LA ESQUERRA QUE SI ERAN SEPARATISTAS DEBIAN DECLARARLO FRANCAMENTE

Consejo, que se vió bastante concurrido.

Más tarde visitó la Academia Militar de Caballería, el Cuartel de Infantería e inauguró el "Local del Soldado".

Por la tarde fué obsequiado con un lunch, y después de visitar Acción Republicana regresó a Madrid.

MARCELINO DOMINGO ATACA A LA ESQUERRA
TORTOSA.—En el discurso de propaganda electoral que ayer pronunció en esta localidad don Marcelino Domingo, atacó duramente a la Esquerra, a la que se dirigió diciendo que si eran separatistas que lo dijeran claramente.

LO QUE DICE FRANCHI ROCA DEL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES
MADRID.—El señor Franchi Roca ha hecho unas manifestaciones acerca del Tribunal de Responsabilidades que dentro de breves días se reunirá en el Senado.

Ha dicho que en la pena que se pide por el Tribunal, no se podía aumentar en relación con la petición por el fiscal. Agregó que la inhabilitación que se solicita no representa la pérdida de derechos pasivos a que tengan derecho.

Las responsabilidades políticas se exigen dentro de unas normas políticas.

Las responsabilidades administrativas habrán de ser juzgadas por un Tribunal de Magistrados.

PIDEN PARTICIPACION EN LAS RENTAS Y EN LAS COSECHAS
VILLANUEVA DE LA SERENA.—Los propietarios de esta localidad han enviado telegramas al gobernador y ministro de la Gobernación participando que las turbas se han apoderado de varios pueblos de este contorno y exigen de los propietarios participación en las cosechas, y en las rentas que entregan los colonos. Igualmente piden que se les entregue parte de lo que se recoja en todas las cosechas.

ECKENER HA LLEGADO A SEVILLA Y EMPEZAN LAS ENTREVISTAS PARA LA CONSTRUCCION DEL AERODROMO
SEVILLA.—Ayer llegó a

esta capital el señor Eckener, a quien acompañaba Lemán. Fueron recibidos por distintas personalidades.

Hoy se celebró la primera reunión en la Diputación, con los elementos que intervienen en el proyecto de construcción de un aeródromo en esta capital para todos los dirigibles que se construyan y con vistas a una línea regular aérea entre España y Sudamérica.

LA HUELGA GENERAL EN LA REGION HULLERA ASTURIANA
OVIEDO.—Se ha declarado la huelga general en la región hullera de esta región para protestar de que el gobernador no resuelve unas peticiones de los obreros le tienen presentadas.

Hoy no se ha trabajado en ninguna mina. Han quedado parados más de 28.000 obreros. No han ocurrido incidentes.

UNA LISTA DE PRESOS GUBERNATIVOS
MADRID.—Esta mañana estuvieron en el ministerio de la Gobernación los señores Martínez de Velasco, Conde de Rodezno y Sáinz Rodríguez, los cuales eran portadores de una lista de personas que se hallan detenidas como presos gubernativos y que entregaron al señor Casares.

En esta lista están más de veinte, entre los cuales se encuentran distribuidos entre la Cárcel Modelo, la cárcel de Guadalajara y Prisiones Militares.

Entre los que están en Prisiones militares con carácter de preso gubernativo, figura el general Goded.

Los comisionados dijeron que el señor Casares les había confesado que ignoraba que el general Goded se encontrara detenido gubernativamente.

Añadieron que el ministro de la Gobernación les había dado buenas impresiones relacionadas con la libertad de los presos de este carácter.

ASALTAN UNA FINCA Y SE LLEVAN LAS RENTAS. QUE LA GUARDIA CIVIL RECUPERA
ZAFRA.—Un numeroso grupo de obreros socialistas asaltaron la finca del Rincón, propiedad del duque de Medinaceli, cuyas rentas se dedican íntegramente al sostenimiento del Hospital de esta localidad, y se apoderaron de las mismas.

Poco después, la Guardia civil recuperó los frutos y se guardaron en lugar seguro.

Se han verificado varias detenciones.

Se han dirigido telegramas a las autoridades, pidiendo que se tomen las medidas necesarias a evitar el estado de anarquía en que se encuentran muchos pueblos de esta región.

NEGROLOGIA
Nuestro activo corresponsal en Frechilla nos comunica la triste noticia del fallecimiento en aquella localidad, del conocido abogado don Teodoro García Crespo.

El finado era concidiano y apreciado en toda